

LICONSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022
(CIFRAS EN PESOS)

C O N C E P T O	I M P O R T E		%	I M P O R T E		%
	MENSUAL			ACUMULADO		
Ventas Brutas	407,140,438		101	1,109,110,846		102
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	5,869,121		1	17,336,578		2
VENTAS NETAS	401,271,317		100	1,091,774,268		100
Costo de Ventas Variable	618,760,874		154	1,676,391,401		154
Costo de Ventas Fijo	74,038,101		18	199,373,961		18
Suma Costo de Ventas	692,798,975		173	1,875,765,362		172
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(291,527,658)		(73)	(783,991,094)		(72)
Gastos de Distribución	57,080,061		14	137,955,098		13
Gastos de Venta	3,678,946		1	9,842,863		1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	34,374,882		9	106,002,182		10
Gastos de Operación de Lecherías	7,478,122		2	22,647,670		2
Gastos de Administración	62,896,695		16	177,245,604		16
Suma Gastos de Operación	165,508,706		41	453,693,417		42
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(457,036,364)		(114)	(1,237,684,511)		(113)
Otros Gastos	17,471		0	1,459,020		0
Otros Ingresos	5,310,591		1	20,560,527		2
(Gastos) y Productos Financieros	6,982,519		2	22,331,842		2
Recursos para Precios de Garantía	0		0	0		0
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(444,760,725)		(111)	(1,196,251,162)		(110)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	300,000,000		75	860,000,000		79
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	145,000,000		36	435,000,000		40
Recursos Fiscales para Comunicación Social	0		0	0		0
Suma Recursos Fiscales	445,000,000		111	1,295,000,000		119
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	239,275		0	98,748,838		9
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	239,275		0	98,748,838		9

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

AUTORIZÓ


LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ

C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

ELABORÓ

L.C. JOSÉ HERRERA BONILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBGERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO